



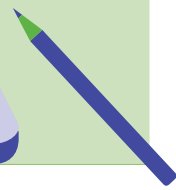
Universidad Nacional Autónoma de México  
Secretaría General  
Dirección General de Administración Escolar

**DGAE**  
**UNAM.**

# ¿Qué onda con el PASE Reglamentado?

## 2021 – 2022

COLEGIO DE CIENCIAS Y  
HUMANIDADES (CCH)





## **DIRECTORIO UNAM**

**Dr. Enrique Luis Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

**Dr. Alfredo Sánchez Castañeda**  
Abogado General

**M. en C. Ivonne Ramírez Wence**  
Directora General de Administración Escolar

© UNAM/Secretaría General/DGAE

### RESPONSABLES:

**M. en C. Ivonne Ramírez Wence**  
**Lic. Gloria Ibett González Parada**

### SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

**Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva**  
**Act. Jorge Alejandro Pacheco Corona**  
**Lic. Mayra Monsalvo Carmona**

### CUIDADO DE LA EDICIÓN:

**Lic. Gloria Ibett González Parada**  
**Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva**

### DISEÑO:

**Lic. Laura Lorena Escobedo Cedillo**  
**Lic. Alejandra Paulina Rodríguez Canales**

México, Cd. Mx., abril de 2021



A los(as) **ALUMNOS(AS)** del **Colegio de Ciencias y Humanidades** que concluyen el bachillerato en el ciclo escolar 2020-2021 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y que aún no han ingresado a una licenciatura en esta institución educativa, a que realicen su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, **a partir de las 12:00 horas del 22 de abril y hasta las 23:59 horas del 12 de mayo de 2021 (hora del centro de México)**, conforme a los siguientes:

## LINEAMIENTOS

Los(as) alumnos(as) del **Colegio de Ciencias y Humanidades**, en apego a la Legislación Universitaria y de acuerdo con los artículos 1°, 2°, 8°, 9°, 10° y 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, deberán realizar todos los trámites y procedimientos, además de cumplir con los requisitos descritos en el cronograma y el instructivo -contenido en el folleto *¿Qué onda con el Pase Reglamentado?*- correspondientes a la Convocatoria, los cuales son:

- ▶ **Atender** cada uno de los trámites establecidos en la Convocatoria e Instructivo.
- ▶ **Realizar** el registro de solicitud de Pase Reglamentado.
- ▶ **Realizar** el **examen diagnóstico de inglés en línea**, llenar la **hoja de datos estadísticos** y responder la **pregunta sobre discapacidad**.
- ▶ **Acudir** a la actualización de *fotografía, firma digital y huella digitalizada*, **sujeta a las instrucciones y medidas que se determinen por la emergencia sanitaria COVID-19**.
- ▶ **Si registras** una carrera con **Prerrequisitos** o de **Ingreso Indirecto**, deberás cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios.
- ▶ **Si registras** una carrera de la **modalidad a Distancia** del SUAyED, deberás cursar el **PAI**.
- ▶ **Revisar** tu **historia académica** y verifica que has concluido totalmente el bachillerato.
- ▶ **Consultar** el resultado de tu solicitud de Pase Reglamentado.
- ▶ **Obtener** tu documentación de ingreso.

# IMPORTANTE

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE-UNAM:**

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: [https://www.dgae.unam.mx/aviso\\_privacidad.html](https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html)

# INSTRUCTIVO

## Considera que:

- ▶ Es necesario que organices tu agenda y registres las fechas en las que debes realizar este trámite, ya que el semestre escolar termina el **11 de junio de 2021**.
- ▶ Si no cuentas con tu **NIP** del Sistema Integral de Administración Escolar (**SIAE**) o lo olvidaste, deberás solicitarlo a partir del **5 de abril y hasta las 20:00 horas del 11 de mayo de 2021** al correo electrónico: **siae@dgae.unam.mx** anexando imagen legible de los siguientes documentos: **CURP, ACTA DE NACIMIENTO e IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.**

## ETAPA 1

### Publicación de la Convocatoria 5 de abril de 2021

La **CONVOCATORIA** se publica en **Gaceta UNAM** y en la página: **[www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx)**

## ETAPA 2

### Registro de solicitud de **PASE REGLAMENTADO** a partir de las **12:00 horas del 22 de abril y hasta las 23:59 horas del 12 de mayo de 2021** (hora del centro de México)

**Ingresa** en la página **[www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx)** y da clic en **Convocatoria Pase Reglamentado 2021**. Entra al Cronograma y selecciona "**Registro**", que te llevará a **TU SITIO** al que ingresarás con tu **número de cuenta** y tu **NIP** con el que accedes al Sistema Integral de

Administración Escolar (**SIAE**) para consultar tu historial académico. **Realiza las siguientes etapas para el REGISTRO de tu solicitud de Pase Reglamentado en el orden que se indica a continuación:**

1. Responde la **hoja de datos estadísticos**.
2. Realiza el **examen diagnóstico de inglés** en línea.  
**El resultado de este examen es únicamente para conocer el nivel que tienes en el idioma y de ninguna manera afectará tu solicitud de Pase Reglamentado, para la asignación de carrera, plantel, turno y grupo.**
3. Responde la pregunta sobre discapacidad.  
Si tu respuesta es **“SI”**, el sistema de registro te abrirá un cuestionario que deberás responder, en el entendido de que la veracidad de tus respuestas permitirá a la Universidad tomar decisiones y adoptar políticas en la materia.
4. **REGISTRA** tu solicitud de Pase Reglamentado, **confirma tu registro y opciones de carrera**, y obtén tu **CITA** para actualización de *fotografía, firma digital y huella digitalizada* (considera que su realización estará sujeta a las instrucciones y medidas que las autoridades sanitarias (Federal y Local) determinen en esas fechas en relación con la **emergencia sanitaria COVID-19**). La impresión de tu cita deberá ser en una hoja tamaño carta.

Es importante que **DESCARGUES, GUARDES E IMPRIMAS TU COMPROBANTE DE REGISTRO**, la fecha límite para imprimirlo de **TU SITIO** será el **4 de junio de 2021**.

Se sugiere realizar el registro de tu solicitud de Pase Reglamentado en una computadora personal, no en el teléfono celular o tableta

Considera que:

- a) Al registrarte deberás seleccionar dos opciones:
  - ▶ **Primera opción:** Selecciona **área, carrera, sistema y plantel**.
  - ▶ **Segunda opción:** Selecciona únicamente **área, carrera y sistema**. En esta opción, sólo es posible seleccionar carreras de **baja demanda, sin requisitos adicionales de ingreso, que no se impartan en sedes foráneas o de nueva creación**.
- b) Si debido a tu **promedio y avance académico que hasta ese momento esté registrado en el SIAE**, así como el cupo establecido por el plantel en cada carrera, no tienes la

posibilidad de ingresar a la carrera registrada en tu **primera opción**, el sistema de registro te mostrará un mensaje con la finalidad de que revises tu situación académica y, de ser el caso, puedas inscribir otra carrera que te agradecería cursar. **La asignación de carrera se realizará con el promedio final obtenido en los estudios de bachillerato y de acuerdo con los años de estudios realizados.**

Ten presente que, **si debido a tu promedio y a tu trayectoria académica**, no se te asigna la carrera seleccionada como **primera opción** en alguno de los planteles donde se imparte, de ser el caso, el sistema considerará asignarte a la carrera seleccionada en tu **segunda opción u otra, en la que el cupo, tu promedio y trayectoria académica lo permita.**

c) Antes de elegir una carrera, te sugerimos revisar sus características particulares en: <https://www.dgae.unam.mx/planes/licenciatura.html> o en la página web de la Facultad, Escuela, Centro o Instituto donde se imparte, ya que algunas carreras tienen prerrequisitos, es decir, requisitos adicionales para su ingreso.

d) Si en tu **primera opción** seleccionas la carrera de: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista, Piano, Etnomusicología, Teatro y Actuación; Música y Tecnología Artística; Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Letras Francesas, Letras Inglesas, Letras Italianas o Letras Portuguesas); Enseñanza de Inglés, Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) o (Italiano) como Lengua Extranjera; Traducción o Lingüística Aplicada, considera que para ser aceptado(a) **deberás cumplir con los prerrequisitos** establecidos en el plan de estudios correspondiente.

**Por esta razón es muy importante que consideres que de no cumplir con los prerrequisitos de la carrera que se te asignó**, el sistema considerará asignarte a la carrera seleccionada en tu **segunda opción u otra, en la que el cupo, tu promedio y trayectoria académica lo permita.**

e) Al elegir una carrera, revisa en qué plantel se oferta y dónde se ubica éste, ya que algunas carreras se imparten en diferentes planteles de la Ciudad de México o de otros Estados de la República, lo que implica que, en caso de ser asignado(a), deberás cambiar tu domicilio al Estado donde se ubica la entidad académica o esperar un año, ya que **no hay cambios de plantel en el primer ingreso a Licenciatura.**

f) En el momento de elección de carrera, ten en cuenta que algunas tienen una demanda muy alta, cuyos cupos se llenan con los alumnos que obtienen los promedios más altos. En ese sentido, es importante considerar que **la carrera que registres en tu primera opción tiene preponderancia**, es decir, si por tu promedio y trayectoria académica no eres asignado(a) al plantel registrado, el sistema podrá asignarte a otro plantel en el que se imparta dicha carrera, **si el cupo lo permite.**

g) Si en tu **primera y/o segunda opción** seleccionas una carrera que se imparte en la **modalidad a Distancia del SUAyED**, deberás:



- ▶ Consultar las características de esta modalidad en: <https://cuaieed.unam.mx/>
  - ▶ **Cursar íntegramente y aprobar satisfactoriamente el Programa de Apoyo al Ingreso (PAI)** diseñado ex profeso por la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) de la UNAM para esta modalidad. El PAI se realizará vía Internet del **17 de mayo al 21 de junio de 2021** en: <https://pai.cuaieed.unam.mx/> de conformidad con el Artículo 3° del Capítulo II del *Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia*.
  - ▶ Consultar los resultados del PAI que se publicarán en: <https://pai.cuaieed.unam.mx/> el **25 de junio de 2021**, para que, de ser el caso, continúes con tu trámite de ingreso.
- h)** Para la asignación de carrera **únicamente se consideran criterios académicos**, como son: el promedio obtenido y los años transcurridos en el bachillerato. **El domicilio del (de la) alumno(a) no es un criterio para dicha asignación.**
- i)** Una vez asignada la carrera de acuerdo con el **promedio que obtuviste en el bachillerato y a tu trayectoria académica**, no habrá cambio de plantel o de carrera, sino hasta el reingreso, tal y como se señala en el Artículo 21 del *Reglamento General de Inscripciones*.
- j)** De no llevar a cabo tu registro para solicitar el Pase Reglamentado dentro de los períodos establecidos en la Convocatoria y este instructivo, deberás esperar su publicación el siguiente año. **No habrá prórroga para efectuar este trámite.**

## IMPORTANTÍSIMO

**Al realizar y concluir el proceso debes CONFIRMAR TU REGISTRO Y OPCIONES DE CARRERA. Si no lo haces, no quedará guardado tu trámite y tendrás que realizarlo el próximo año.**

**IMPRIEME TU COMPROBANTE DE REGISTRO, la fecha límite para imprimirlo de TU SITIO será el 4 de junio de 2021.**

**NOTA:** Si registras en tu solicitud de Pase Reglamentado una de las licenciaturas que se imparten en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán, debes ingresar a: <http://www.enesmorelia.unam.mx/alumnos/ingreso/#.X13LZxKjnIU> para consultar información importante.



## ETAPA 3

### Aclaraciones sobre el registro de tu solicitud de Pase Reglamentado 3 al 12 de mayo de 2021

**Sólo en caso** de que hayas tenido **problemas** con el sistema al momento de tu registro o si deseas realizar un cambio o corrección del mismo, envía un correo electrónico al área de control escolar de tu plantel\* del **3 al 12 de mayo de 2021**, indicando el motivo de tu mensaje y adjuntando imagen legible de una identificación oficial con fotografía.

**Si deseas realizar un cambio o corrección deberás adjuntar también en tu correo electrónico una imagen legible de tu comprobante del registro que permita ver tus datos.**

\**controlescolar.azcapotzalco@cch.unam.mx*  
*controlescolar.naucalpan@cch.unam.mx*  
*controlescolar.vallejo@cch.unam.mx*  
*controlescolar.oriente@cch.unam.mx*  
*controlescolar.sur@cch.unam.mx*

## ETAPA 4

### Período especial de exámenes extraordinarios 21 al 28 de mayo de 2021

**Si reprobaste alguna asignatura**, ten en cuenta que las inscripciones para el periodo especial de exámenes extraordinarios serán del **21 al 28 de mayo de 2021**. Si no apruebas alguna(s) asignatura(s) en este período, recuerda que **NO** pierdes el derecho a solicitar el Pase Reglamentado, pero:

- ▶ Lo podrás solicitar hasta el próximo año.
- ▶ El derecho al Pase Reglamentado se conserva mientras no se realicen trámites de inscripción en el nivel Licenciatura de la UNAM, razón por la cual, si por asuntos personales no puedes solicitar tu Pase Reglamentado este año, lo podrás realizar el siguiente año, **considerando que los años que transcurren antes de ejercer el Pase Reglamentado, influyen para la asignación de la carrera.**

## ETAPA 5

### Revisión de Historia Académica 1 al 18 de junio de 2021

Es tu **RESPONSABILIDAD** como alumno(a) **VERIFICAR** en: [www.dgae-siae.unam.mx/](http://www.dgae-siae.unam.mx/) [www.gate.php](http://www.gate.php) que estén registradas **correctamente tus calificaciones en tu Historia Académica**, del **1 al 18 de junio de 2021** y que cumplas totalmente con los requisitos de créditos, idiomas, asignaturas optativas y los demás requisitos establecidos en el plan de estudios en que cursaste tu Bachillerato.

**En caso de que detectes algún error en una calificación, envía inmediatamente un correo electrónico al área de control escolar de tu plantel (ver página 10) con tu nombre completo, número de cuenta y el motivo del mensaje. Adjunta imagen legible de una identificación oficial con fotografía. De no hacerlo, no procederá la asignación de carrera y tendrás que esperar la convocatoria del ciclo escolar 2022-2023.**

## ETAPA 6

### Actualización de fotografía, firma digital y huella digitalizada 7 al 11, 14 y 15 de junio de 2021

Debido a las condiciones imperantes por la emergencia sanitaria y a que el semáforo epidemiológico impone medidas que es importante acatar, la Universidad Nacional Autónoma de México en esta ocasión, con objeto de poder garantizar la instrumentación de todas las medidas sanitarias establecidas, como es, entre otras, guardar la sana distancia, a todos los alumnos que realizarán su trámite de Pase Reglamentado y deben actualizar su **fotografía, firma digital y huella digitalizada**, ha decidido llevar a cabo este proceso en el Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Av. del Aspirante S/N casi esquina con Av. del Imán, Ciudad Universitaria, Col. Pedregal de Santa Úrsula, Alcaldía Coyoacán, Cd. Mx. **(su realización estará sujeta a las instrucciones que las autoridades sanitarias -Federal y Local- determinen con motivo a la emergencia sanitaria COVID-19).**

Es necesario que acudas a la cita para **actualizar tu fotografía, firma digital y huella digitalizada** que se llevará a cabo en el período del **7 al 11, 14 y 15 de junio de 2021**, ya que, **de no hacerlo, no podrás imprimir tu documentación de ingreso al nivel licenciatura.** En la cita se te indicará el día y la hora en que deberás presentarte a cumplir con este trámite así como la identificación que deberás presentar. **Gracias a la actualización de fotografía,**

firma digital y huella digitalizada, podrás tener acceso a los diferentes servicios de la Facultad, Escuela, Centro o Instituto donde seas asignado(a), una vez que se reinicien las actividades presenciales, ya que se elaborará tu credencial de manera previa a tu ingreso.

## ETAPA 7

### Obtención de documentos de ingreso 20 al 30 de julio de 2021

Los(as) alumnos(as) del **Colegio de Ciencias y Humanidades** que tramitaron su Pase Reglamentado de acuerdo con los **lineamientos** de la **Convocatoria** y este **Instructivo**, y que hayan concluido totalmente su bachillerato conforme al plan de estudios, deberán ingresar a su **SITIO** en la página **[www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx)** del **20 al 30 de julio de 2021** y obtener, entre otros, los siguientes documentos:

- a) Carta de Asignación y Protesta Universitaria
- b) Orden de pago

Deberás entregar estos documentos en tu Facultad, Escuela, Centro o Instituto al que se te asigne para concluir tu trámite de inscripción conforme al procedimiento que cada entidad académica determine para tal efecto, el cual podrás consultar en la liga que estará descrita en tu *Carta de Asignación y Protesta Universitaria*.

## Inicio del Ciclo Escolar 2021–2022

9 de agosto de 2021.

## AVISO IMPORTANTE

Responde el **CUESTIONARIO DE ACTIVIDAD DOCENTE 2021**. Recuerda que tu participación en la evaluación de los profesores es indispensable para obtener una mejor calidad en la enseñanza, por tal motivo, al momento de realizar tu registro de Pase Reglamentado, te aparecerá la liga: **<http://seplan.cch.unam.mx/cad/>** para que respondas dicho cuestionario.

**¡¡¡Ya leíste el Instructivo!!!  
ahora utilízame como recordatorio:**

## **CALENDARIO DE ACTIVIDADES PASE REGLAMENTADO 2021-2022**

Publicación de Convocatoria	5 de abril de 2021		
Registro de Alumnos			
Examen Diagnóstico de Inglés en Línea			
Hoja de Datos Estadísticos	22 de abril de 2021	12 de mayo de 2021	
Pregunta de Discapacidad			
Aclaraciones sobre el registro	3 al 12 de mayo de 2021		
Actualización de foto, huella y firma	Sujeta a las instrucciones y medidas que se determinen con motivo del COVID-19		
Programa de Apoyo al Ingreso (modalidad a Distancia del SUAyED)	17 de mayo de 2021	21 de junio de 2021	
Revisión de Historia Académica	1 al 18 de junio de 2021		
Resultados Programa de Apoyo al Ingreso	25 de junio de 2021		
Consultar Liberación Pase Reglamentado	20 de julio de 2021		



Con el propósito de ampliar su oferta educativa del nivel Licenciatura para el ciclo escolar 2021-2022, la UNAM ha realizado importantes esfuerzos para abrir nuevas carreras.

1. **Licenciatura en Ecología** de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Mérida, Yucatán (**aprobada su implantación el 28 de mayo de 2020 por el CAACBQS**), la cual es de ingreso indirecto. Consulta: <http://enesmerida.unam.mx/le.html>
2. **Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana** de la Facultad de Medicina (**aprobada el 8 de diciembre de 2020**), la cual es de ingreso indirecto. Consulta: <http://nutricion.facmed.unam.mx>

# LICENCIATURAS CON PRERREQUISITOS

Las siguientes licenciaturas tienen requisitos PREVIOS y/o ADICIONALES de ingreso. Es decir, antes de inscribir una de éstas en tu solicitud de Pase Reglamentado revisa cuáles son los requisitos previos y/o adicionales y cuándo debes cubrirlos.

Si no los cumples bajo las fechas y condiciones establecidas, no podrás inscribirte en la carrera asignada, ya que en el sistema aparecerá que no los cumpliste y se te asignará la carrera que registraste como segunda opción, u otra en la que el cupo del plantel, tu promedio y tu trayectoria académica lo permitan.

Para conocer cuáles son y cuándo debes cubrirlos consulta con suficiente anticipación el plan de estudios y la página web de la Facultad, Escuela o Centro donde se imparta la licenciatura de tu interés.

## 1. Licenciaturas de la Facultad de Música

Los(as) aspirantes interesados(as) en ingresar a alguna de las **Licenciaturas en Música: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista y Piano**, así como la **Licenciatura en Etnomusicología**, que se imparten en la Facultad de Música, deberán acreditar, sin excepción, el dominio de los conocimientos y las habilidades de los tres años de formación del propedéutico correspondiente a la carrera de su elección, mediante un proceso de revalidación que se realiza por medio de la única convocatoria anual que para este año se publicó en la **tercera semana del mes de enero de 2021** a través de la página <http://www.fam.unam.mx/>

Es indispensable que antes de realizar el registro a este proceso, los(as) aspirantes revisen los contenidos del propedéutico, los cuales se pueden consultar en la página electrónica <http://www.fam.unam.mx/campus/propedeutico.php>, y aclaren cualquier duda del proceso de revalidación escribiendo al correo: [ingreso\\_licenciatura@fam.unam.mx](mailto:ingreso_licenciatura@fam.unam.mx)

## 2. Licenciatura en Música y Tecnología Artística

Para ingresar a la **Licenciatura en Música y Tecnología Artística** que se imparte en el **Sistema Escolarizado** en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán, **los(as) aspirantes deben acreditar los conocimientos y las habilidades musicales del perfil de ingreso**, declarado en el plan de estudios, mediante las evaluaciones que para este fin se disponen a través de la convocatoria que se publicó el **20 de noviembre de 2020** en la página [www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx)

Dicha convocatoria detalla el proceso complementario al proceso de asignación mediante el Pase Reglamentado.

**El(La) aspirante debe considerar que al solicitar el ingreso a esta carrera, será únicamente porque tiene acreditado el perfil de ingreso mediante el proceso indicado para este fin.**

Los(as) aspirantes pueden solicitar información adicional al correo electrónico [escolares@enesmorelia.unam.mx](mailto:escolares@enesmorelia.unam.mx).

## 3. Licenciatura en Teatro y Actuación

Para ingresar a esta carrera, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** de la Facultad de Música, con sede en el Centro Universitario de Teatro (CUT), son requisitos adicionales **aprobar un proceso de selección interno y cursar y acreditar el curso propedéutico**, que se desarrolla en la misma entidad académica donde se evalúan las habilidades artísticas de los(as) aspirantes.

La información sobre los criterios y fechas para cumplir con los requisitos adicionales de ingreso a esta carrera para el **ciclo escolar 2021-2022**, se encuentran publicados en la página electrónica del CUT ([www.cut.unam.mx](http://www.cut.unam.mx)) desde el **6 de enero de 2021**.

## 4. Licenciatura en Enseñanza de Inglés

Para ingresar a la **Licenciatura en Enseñanza de Inglés**, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FESA), es requisito adicional y obligatorio, presentar el **Examen de Suficiente Dominio del Inglés (ESDI)** para comprobar que los(as) candidatos(as) cuenten con un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

**Es importante destacar que el(la) aspirante NO debe esperar a conocer su asignación mediante el Pase Reglamentado para presentar el ESDI.**

Para cualquier información sobre la inscripción y aplicación del **ESDI**, favor de comunicarse a los correos electrónicos: [alumnoslei@acatlan.unam.mx](mailto:alumnoslei@acatlan.unam.mx) / [lei@acatlan.unam.mx](mailto:lei@acatlan.unam.mx)

Para consultar más detalles sobre esta licenciatura visite la página: [www.acatlan.unam.mx/licenciaturas/205/](http://www.acatlan.unam.mx/licenciaturas/205/)

## 5. Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL)

Para ingresar a la **Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera**, que se imparte en la **modalidad a Distancia** del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, es **REQUISITO ADICIONAL PRESENTAR Y APROBAR CON UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 8.0 (OCHO) EL EXAMEN DE DOMINIO DEL IDIOMA** (la aprobación equivale al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

**EL(LA) ASPIRANTE DEBERÁ ESCRIBIR UN CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN [licelsua@acatlan.unam.mx](mailto:licelsua@acatlan.unam.mx), PARA SOLICITAR SU REGISTRO AL EXAMEN DE DOMINIO DEL IDIOMA ELEGIDO.**

**Nota:** Es indispensable contar con una cuenta de correo electrónico de gmail.

Puedes consultar la Convocatoria del Examen de Dominio del Idioma en: <https://www.acatlan.unam.mx/index.php?id=30> en el apartado de “Requisitos”.

Es importante destacar que el(la) aspirante **NO** debe esperar a conocer su asignación mediante el Pase Reglamentado para presentar el Examen de Dominio del Idioma.

Estimado(a) aspirante, recuerda que para ingresar a la LICEL, debes cumplir los siguientes requisitos:

- ▶ Ser asignado(a) mediante el Pase Reglamentado.
- ▶ Acreditar el Examen de Dominio del Idioma Elegido.
- ▶ Cursar y acreditar el Programa de Apoyo al Ingreso (PAI).

**AVISO: Debido a las medidas sanitarias prevaletentes en el país por el COVID-19, en esta ocasión, el Examen de Dominio del Idioma se aplicará a distancia.**

Para cualquier información adicional se ponen a tu disposición los correos electrónicos:

[licelsua@acatlan.unam.mx](mailto:licelsua@acatlan.unam.mx)

[sua@acatlan.unam.mx](mailto:sua@acatlan.unam.mx)

Para contar con mayor información sobre este programa educativo consulta la página: <https://www.acatlan.unam.mx/index.php?id=30>

## 6. Licenciaturas en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Letras Francesas, Letras Inglesas, Letras Italianas o Letras Portuguesas)

Al ser carreras con prerrequisitos, no podrán seleccionarse como segunda opción. Para ingresar a estas carreras que se imparten en el **Sistema Escolarizado** de la Facultad de Filosofía y Letras, el(la) aspirante deberá presentar y aprobar el **examen de suficiente dominio** de la lengua elegida y una **entrevista** para Letras Alemanas, Letras Francesas y Letras Inglesas. En el caso de Letras Italianas y Letras Portuguesas deberá presentar un **examen de habilidades** deseables de acuerdo con el perfil y requisitos de ingreso, que pueden consultarse en: <http://modernas.filos.unam.mx/ingreso> y una **entrevista**. Quien no cubra este prerrequisito, no podrá inscribirse a estas licenciaturas, aun cuando haya sido asignado(a) en su primera opción.



Consulta los detalles sobre el proceso de inscripción a estas licenciaturas en la página <http://modernas.filos.unam.mx/inicio/aspirantes/convocatorias-para-examen-o-entrevista-de-prerrequisito/>, donde encontrarás las fechas de las convocatorias para el examen de prerrequisito, aplicables exclusivamente al ingreso en **agosto de 2021**.

**NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EL REGISTRO NI SE APLICARÁN EXÁMENES EXTEMPORÁNEOS. EL CUPO PARA LOS EXÁMENES ES LIMITADO. LOS ASPIRANTES QUE NO ACREDITEN DICHO PRERREQUISITO NO PODRÁN VOLVER A SOLICITARLO EN LA MISMA CARRERA SINO HASTA EL AÑO SIGUIENTE.**

## 7. Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas), modalidad Abierta del SUAyED

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la **modalidad Abierta** del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la Facultad de Filosofía y Letras, el(la) aspirante deberá acreditar el **examen de dominio de inglés (prerrequisito)**. La fecha programada para la presentación de este examen será, el **martes 4 de mayo de 2021 a las 10:00 horas**. Los(as) aspirantes deberán registrarse a más tardar el **viernes 30 de abril de 2021**, en la dirección [linsuayed@filos.unam.mx](mailto:linsuayed@filos.unam.mx). Al registrarse, deberán proporcionar su nombre completo y teléfono(s) de contacto (especificar si es de casa o celular).

El coordinador de la licenciatura confirmará su registro e indicará la manera en que se llevará a cabo el examen para el ingreso al semestre 2022-1. **NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EL REGISTRO NI SE APLICARÁN EXÁMENES EXTEMPORÁNEOS.**

**Les recordamos que la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas) NO se ofrece en la modalidad a Distancia.**

## 8. Licenciatura en Lingüística Aplicada

Para ingresar en **agosto de 2021** a la **Licenciatura en Lingüística Aplicada**, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), el aspirante deberá presentar y aprobar como prerrequisito el **Examen de Dominio Intermedio (EDI-Lingüística)** de la Licenciatura en Lingüística Aplicada en la lengua objeto de estudio seleccionado (**alemán, francés o inglés**).

El nivel requerido de dominio de la lengua equivale al nivel B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, según la definición del Consejo de Europa.

El EDI-Lingüística, en su parte escrita, consta de lo siguiente: **comprensión de lectura, comprensión auditiva, gramática y vocabulario**, así como **producción escrita**. Solamente **en caso de haber aprobado** estas partes del examen escrito, el(la) aspirante recibirá una invitación a presentarse a una **entrevista** que será realizada en la lengua objeto de estudio, y deberá aprobar también esta parte correspondiente a la **producción oral**.

## IMPORTANTE

La **aprobación del EDI-Lingüística** en la lengua objeto de estudio (alemán, francés o inglés) **de ninguna manera garantiza** a los(as) aspirantes su **ingreso a la UNAM**. Quien **no cumpla con el prerrequisito de aprobar el EDI-Lingüística no podrá inscribirse** a esta licenciatura, aun cuando haya sido asignado(a) mediante Pase Reglamentado.

Para la **inscripción al examen EDI-Lingüística** es necesario haber seleccionado esta carrera como opción en el **trámite de Pase Reglamentado**.

La **aprobación del examen** de prerrequisito de la **Licenciatura en Traducción**, llamado **EDI-Traducción**, **no sustituye de ninguna manera** la aprobación del examen de prerrequisito de la **Licenciatura en Lingüística Aplicada**. Los objetivos de ambos exámenes son diferentes. A pesar de que alguien haya presentado ya el **EDI-Traducción** en la convocatoria del concurso de selección de ingreso al nivel Licenciatura 2021, existe la posibilidad de inscribirse en el examen **EDI-Lingüística** para el trámite de Pase Reglamentado.

Si algún aspirante **no aprueba** el examen de prerrequisito, **no podrá inscribirse por segunda vez al mismo EDI-Lingüística en el mismo año**. Si, al contrario, **aprueba** el prerrequisito, pero no es seleccionado por la UNAM en el concurso citado en el párrafo anterior, este **resultado se guardará**, de ser el caso, para el trámite de Pase Reglamentado.

**El resultado del examen EDI-Lingüística es inapelable.**

Por la actual contingencia es probable que **tanto el registro como el examen mismo se lleven a cabo en línea**. Por favor, revise los detalles y las instrucciones del registro y de la documentación requerida, así como la información sobre la aplicación del examen **EDI** en la **página de la ENALLT**: [http://enallt.unam.mx/licenciatura/index.php?proc\\_int\\_sel\\_LLA](http://enallt.unam.mx/licenciatura/index.php?proc_int_sel_LLA)

Ahí mismo encontrará la información completa y todos los pasos necesarios para la inscripción, así como **las fechas para el registro del examen EDI y su aplicación**, después de que se haya publicado oficialmente la información con respecto al **trámite de Pase Reglamentado 2021**.

Si requiere **información adicional**, por favor, comuníquese al correo electrónico [coordinacionlla@enallt.unam.mx](mailto:coordinacionlla@enallt.unam.mx)

## 9. Licenciatura en Traducción (ENALLT)

Para ingresar a la **Licenciatura en Traducción**, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), el(la) aspirante deberá presentar y aprobar como prerrequisito un **examen de dominio intermedio de inglés (EDI-Traducción)**, equivalente al nivel B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

**¡Atención!**: El **EDI-Traducción** no es el mismo examen que el EDI que se presenta para ingresar a la Licenciatura en Lingüística Aplicada (llamado **EDI-Lingüística**), por lo tanto, un examen **NO** sustituye al otro. El(La) aspirante tiene la posibilidad de presentar ambos exámenes, pero en diferentes convocatorias del mismo año (concurso de selección de

ingreso al nivel Licenciatura 2021 y Pase Reglamentado); esto a condición de que se haya registrado específicamente a esa carrera en la convocatoria respectiva.

El(La) aspirante no nativo(a) hablante del español deberá, además, **acreditar un nivel de dominio avanzado de español**, equivalente al nivel B2+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

#### **Importante:**

- ▶ Para poder registrarse al EDI-Traducción en línea, **es indispensable estar antes registrado como aspirante de primer ingreso a nivel licenciatura en la UNAM**, mediante el trámite de Pase Reglamentado.
- ▶ **Quien no cumpla con estos prerequisites no podrá inscribirse a esta licenciatura**, aun cuando haya sido asignado(a) mediante Pase Reglamentado.
- ▶ **Si un aspirante no aprueba** el examen de prerequisite (EDI) en el primer concurso de selección de ingreso al nivel Licenciatura 2021, **sí podrá hacerlo por Pase Reglamentado, si cumple con los requisitos para ello.**
- ▶ **Si, por el contrario, el(la) aspirante aprueba** el examen de prerequisite en el concurso de selección de ingreso al nivel Licenciatura 2021, pero no es seleccionado por la UNAM, **este resultado aprobatorio se le guardará**, de ser el caso, **para ingresar mediante Pase Reglamentado**, siempre y cuando seleccione esta carrera en la convocatoria respectiva.

Para presentar el **examen de dominio intermedio de inglés (EDI-Traducción)**, el(la) aspirante deberá consultar los detalles del **Proceso Interno de Selección** de la ENALLT en la página [http://enallt.unam.mx/licenciatura/index.php?proc\\_int\\_sel\\_LT](http://enallt.unam.mx/licenciatura/index.php?proc_int_sel_LT) y **registrarse en línea al EDI-Traducción entre el lunes 22 de marzo a las 11 a.m. y el viernes 14 de mayo de 2021 a las 11:59 p.m.**

**Fecha de aplicación del prerequisite EDI-Traducción en línea:** jueves 10 de junio de 2021.

La información detallada sobre el plan de estudios y el **Proceso Interno de Selección** se puede consultar en la página <http://enallt.unam.mx/licenciatura/>

Si requieres información adicional, favor de escribir al correo electrónico [lic.traduccion@enallt.unam.mx](mailto:lic.traduccion@enallt.unam.mx)

## **10. Licenciatura en Traducción (Extensión San Miguel de Allende de la ENES, Unidad León)**

El ingreso a la **Licenciatura en Traducción**, que se imparte en la Extensión San Miguel de Allende de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, Guanajuato, en el **Sistema Escolarizado**, es con **prerequisites**.

Los prerequisites para el ingreso a esta licenciatura se dividen en dos fases:

1. El/La aspirante debe presentar un **comprobante un dominio intermedio de inglés**, equivalente al nivel **B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**. Para ello, se aceptan boletas originales de uno de los siguientes exámenes:
  - TOEFL ITP (Puntaje mínimo requerido: 510)
  - IELTS (Nivel mínimo requerido: 5)

**Nota:** El/La aspirante no nativo(a) hablante del español deberá, además, **comprobar un nivel de dominio avanzado de español**, equivalente al nivel **B2+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**. La certificación válida es la que otorga el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE). En caso de que el/la aspirante no cuente con dicha certificación, la podrá presentar en el Área de Idiomas en la Extensión San Miguel de Allende de la ENES León.

2. Sólo si el/la aspirante cuenta con un comprobante de dominio intermedio de inglés válido, se le asigna una fecha y hora para presentarse a una **entrevista de selección** que se lleva a cabo en la Extensión San Miguel de Allende de la ENES León u, opcionalmente, vía remota. Dicha entrevista se realiza en inglés ante uno o varios integrantes del Comité de Admisión de la Licenciatura en Traducción, mismo que determina y evalúa la adecuación del/de la aspirante en cuanto a sus aptitudes y competencias, así como sus conocimientos sobre las características de la Licenciatura.
3. El/La aspirante podrá ingresar a la **Licenciatura en Traducción** mediante Pase Reglamentado, únicamente si ha presentado el comprobante de dominio intermedio de inglés y se ha presentado a la entrevista de selección.

**Importante:**

Contar con un comprobante de dominio intermedio de inglés y haber presentado la entrevista de selección de ninguna manera garantiza al/a la aspirante su ingreso a la Universidad, ya que solamente se tratan de los prerequisites para su ingreso. Asimismo, es preciso mencionar que los resultados de la entrevista de selección son confidenciales y las decisiones del Comité de Admisión de la **Licenciatura en Traducción** son definitivas e inapelables.

Quien no acredite los prerequisites anteriormente descritos, no podrá inscribirse a esta Licenciatura, **aun cuando haya sido asignado mediante Pase Reglamentado**.

Para conocer las fechas exactas de la convocatoria, así como la información detallada sobre el plan de estudios y el **Proceso Interno de Selección**, favor de consultar la página: <https://enes.unam.mx>

Para más información, favor de escribir al siguiente correo electrónico: [licenciaturaentraduccion@enes.unam.mx](mailto:licenciaturaentraduccion@enes.unam.mx)

# LICENCIATURAS DE INGRESO INDIRECTO

Si deseas cursar alguna de estas licenciaturas, te recomendamos revisar el plan de estudios y/o las páginas electrónicas de la Facultad, Escuela, Centro o Instituto correspondiente, ya que primero deberás ser asignado(a) a una licenciatura del área o áreas del conocimiento que se establecen en el plan de estudios y posteriormente, para lograr el ingreso a la carrera de ingreso indirecto de tu interés, deberás cumplir con otros requisitos, que pueden ser: entrevistas, ensayos, exámenes adicionales y/o dominio del idioma inglés. En caso de no cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios, deberás continuar en la carrera a la cual fuiste asignado(a) mediante el trámite de Pase Reglamentado.

Para que puedas participar en los procesos internos de selección de una carrera de ingreso indirecto, a partir del primer semestre, primero deberás registrarte y ser asignado(a) a una licenciatura que se imparta en el Sistema Escolarizado, de conformidad a lo establecido en el plan de estudios correspondiente. En el caso de la carrera en Informática de la Facultad de Contaduría y Administración, por impartirse también en las modalidades Abierta y a Distancia del SUAyED, deberás registrarte y ser seleccionado(a) de acuerdo con el sistema o la modalidad en la que deseas ser aceptado(a) para cursar esta licenciatura.

Por lo anterior, al realizar el trámite de Pase Reglamentado, debes registrar la carrera de ingreso indirecto que deseas estudiar, de las 14 con ingreso a partir del primer semestre (6 carreras se imparten en campus diferentes), de inmediato el sistema indicará que es de ingreso indirecto y te solicitará seleccionar otra carrera, permitiendo abrir un listado con las carreras que pueden ser registradas como antecedente.

# CARRERAS CON INGRESO A PARTIR DEL PRIMER SEMESTRE

## 1. Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana (LCNH)

El ingreso a esta licenciatura que se impartirá en la Facultad de Medicina, se deberá hacer de la siguiente manera:

- a) Haber sido asignado/a en una de las licenciaturas del **Sistema Escolarizado del Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.**
- b) Presentar solicitud de ingreso y registrarse para participar en el **proceso de selección interno** para la admisión de los/las alumnos/as a la LCNH.

Consultar: <http://nutricion.facmed.unam.mx>

## 2. Licenciatura en Ciencia Forense (LCF)

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás ser asignado(a) en alguna de las **carreras del Sistema Escolarizado que se imparten en las siguientes Facultades de Ciudad Universitaria:** Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias, Facultad de Química, Facultad de Derecho, Facultad de Psicología o Facultad de Filosofía y Letras. **También aplica para los(as) alumnos(as) que provengan de alguna de estas carreras del Sistema Escolarizado y que sean asignados(as) en una Facultad de Estudios Superiores (FES) o Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES).**

Además, registrarte vía internet para participar en el **proceso interno de selección** de esta licenciatura, en la fecha que indique el calendario de actividades para ingreso a la LCF, el cual se publicará en la página electrónica: <https://escolares.facmed.unam.mx/oferta-academica/pregrado>

## 3. Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas (ENES, Unidad León)

Para ingresar a la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas** que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, Guanajuato, deberás solicitar tu asignación a una de las Licenciaturas del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud** que se imparten en el **Sistema Escolarizado**. Así mismo, deberás cumplir con los requisitos adicionales señalados en el procedimiento de admisión de la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas**, que puedes consultar en la página <https://enes.unam.mx>

El formato para la solicitud de admisión a la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas** se podrá consultar a través de la página <https://enes.unam.mx>

Favor de consultar la página de la ENES UNAM León para conocer las fechas exactas de la convocatoria. Cabe señalar que no es necesario esperar los resultados de la liberación del

Pase Reglamentado para iniciar el proceso de solicitud de admisión para la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas**.

#### 4. Licenciatura en Ciencias Genómicas. Centro de Ciencias Genómicas (CCG)

Para ingresar a esta carrera que se imparte en el Centro de **Ciencias Genómicas (CCG)**, ubicado en Cuernavaca, Morelos, durante el proceso de registro del trámite de Pase Reglamentado, deberás inicialmente solicitar tu ingreso a la **Licenciatura en Ciencias Genómicas** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote registrar una de las carreras del **Sistema Escolarizado** de las siguientes áreas: **Área II:** *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud* o **Área I:** *Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías*. Posteriormente deberás cumplir con los prerrequisitos que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: [www.lcg.unam.mx](http://www.lcg.unam.mx)

#### 5. Licenciatura en Ciencias Genómicas (ENES, Unidad Juriquilla)

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Ciencias Genómicas** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas del **Sistema Escolarizado:** **Área I:** *Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías* o **Área II:** *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud*.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica la página electrónica: [http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page\\_id=4643](http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=4643), en la sección “**Proceso interno de selección generación 2022 (inicio agosto de 2021)**”.

#### 6. Licenciatura en Ecología (ENES, Unidad Mérida)

Para ingresar a esta carrera que se impartirá en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Mérida, Yucatán, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Ecología** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras del **Sistema Escolarizado** del **Área II:** *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud*.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <http://enesmerida.unam.mx/le.html>

#### 7. Licenciatura en Ecología (ENES, Unidad Morelia)

Para ingresar a esta Licenciatura que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán, el(la) aspirante durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberá seleccionar alguna de las carreras del **Área II:** *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud* que se imparte en el **Sistema Escolarizado** y **además deberá seleccionar en el sistema de registro la Licenciatura en Ecología**. Esto es debido a que la **Licenciatura en Ecología** es de ingreso indirecto. El(La) aspirante además deberá de cumplir con los requisitos adicionales que se establecen en el **procedimiento de admisión**, el cual podrá consultar en la página electrónica: <http://www.ecologia.enesmorelia.unam.mx/index.php>

Se puede solicitar mayor información en el Departamento de Servicios Escolares: [escolares@enesmorelia.unam.mx](mailto:escolares@enesmorelia.unam.mx) o directamente con el coordinador de la licenciatura (Dr. Mauricio Quesada) al correo: [coordinacion\\_ecologia@enesmorelia.unam.mx](mailto:coordinacion_ecologia@enesmorelia.unam.mx)

Para cubrir los requisitos adicionales que se solicitarán en la página de la ENES, Unidad Morelia, el(la) aspirante deberá presentar su registro de Pase Reglamentado.

Los(as) aspirantes que no sean aceptados(as) en la **Licenciatura en Ecología**, podrán realizar su inscripción a la carrera del **Área II** en la que fueron asignados(as) mediante el Pase Reglamentado, de acuerdo a las indicaciones que estarán en la liga de la Facultad o Escuela que aparecerá en su *Carta de Asignación y Protesta Universitaria*.

## 8. Licenciatura en Fisioterapia (LF)

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás ser asignado(a) en alguna de las carreras del **Sistema Escolarizado** del **Área II**: *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud*.

Además, registrarte vía internet para participar en el **proceso interno de selección** de esta licenciatura, en la fecha que indique el calendario de actividades para ingreso a la **LF**, el cual se publicará en la página electrónica: <https://escolares.facmed.unam.mx/oferta-academica/pregrado>

## 9. Licenciatura en Informática

Para ingresar a la **Licenciatura en Informática** que se imparte en la Facultad de Contaduría y Administración, en el Sistema Escolarizado, o en la modalidad Abierta o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), los(as) aspirantes deben:

- ▶ Ingresar e inscribirse a la **Licenciatura en Contaduría o en Administración**, en el Sistema Escolarizado, o en la modalidad Abierta o a Distancia del SUAYED de esta Facultad (sistema o modalidad en la que fuiste asignado(a) en tu carrera origen).
- ▶ Registrarte al **concurso interno** para presentar el **examen (de carácter presencial en las instalaciones de la Facultad)** que realiza el área académica correspondiente, durante el periodo de trámites de inscripción de nuevo ingreso.
- ▶ Contar con el dominio de los conocimientos lógicos y matemáticos básicos y de tecnologías de información y comunicación, conforme lo establece la convocatoria en el sitio web de la Facultad; así como el manejo del idioma inglés a nivel comprensión de lectura.

### Mayor información en:

Sistema escolarizado:

<http://www.fca.unam.mx>

[rohuitron@fca.unam.mx](mailto:rohuitron@fca.unam.mx)

[abernal@fca.unam.mx](mailto:abernal@fca.unam.mx)

Cubículos 3 y 6 del Área de Coordinaciones Académicas, primer piso del Edificio Principal de la Facultad de Contaduría y Administración, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.



Modalidad Abierta o a Distancia del SUAYED:

<http://www.fca.unam.mx>  
[alumnos-suayed@fca.unam.mx](mailto:alumnos-suayed@fca.unam.mx)

Coordinación Estudiantil: Edificio F, 2o piso, cubículo 216, Facultad de Contaduría y Administración, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P 04510, Ciudad de México.

## 10. Licenciatura en Investigación Biomédica Básica (LIBB)

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás ser asignado(a) en alguna de las Licenciaturas del **Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**. Además, cumplir con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios.

Para más información consulta la página: [www.biomedicas.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/procedimiento-de-ingreso/](http://www.biomedicas.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/procedimiento-de-ingreso/)

## 11. Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (ENES, Unidad Juriquilla)

Para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER)**, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER)** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras del **Sistema Escolarizado** de las siguientes áreas: **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías**, **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**, **Área III: Ciencias Sociales** o **Área IV: Humanidades y las Artes**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: [http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page\\_id=4645](http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=4645), en la sección “**Proceso interno de selección generación 2022 (inicio agosto de 2021)**”.

## 12. Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables. Instituto de Energías Renovables (IER), Temixco, Morelos

Para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER)**, que se imparte en el **Instituto de Energías Renovables (IER)**, en Temixco, Morelos, deberás cumplir tanto con los requisitos de asignación mediante Pase Reglamentado, como con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios para ingresar a la **LIER**.

Por ser la **LIER** una carrera de **ingreso indirecto**, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, al seleccionarla, el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote registrar una Licenciatura del **Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías**, **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**, **Área III: Ciencias Sociales** o **Área IV: Humanidades y las Artes**. Para más información consulta: [www.lier.unam.mx](http://www.lier.unam.mx)

### 13. Licenciatura en Nanotecnología. Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN), Ensenada, Baja California

Esta carrera se imparte exclusivamente en el Centro de Nanociencias y Nanotecnología, en Ensenada, Baja California. Para ingresar deberás cumplir con dos requisitos independientes, que deben cumplirse en paralelo:

- 1) Ser asignado(a) mediante Pase Reglamentado a alguna de las Licenciaturas del **Sistema Escolarizado del Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**, y
- 2) Participar y ser aceptado(a) en el **proceso interno de selección** para ingresar a **Nanotecnología**, para lo cual deberás consultar la convocatoria en la página <https://nanolic.cnyn.unam.mx/sitio/> que se publicó el **15 de marzo de 2021** (incluye examen de conocimientos que podrá ser presentado en la Ciudad de México o en Ensenada, BC y entrevista).

Durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, si intentas elegir **“Nanotecnología”** el sistema de registro te indicará que es una **carrera de ingreso indirecto**, permitiéndote registrar alguna de las carreras del **Sistema Escolarizado** de las **Áreas I o II**, conforme a lo indicado en el inciso 1).

### 14. Licenciatura en Negocios Internacionales-LNI (ENES, Unidad Juriquilla)

Para ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales (LNI)**, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Negocios Internacionales** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar la **Licenciatura en Contaduría** o **en Administración** del **Sistema Escolarizado** que se imparten en la Facultad de Contaduría y Administración o en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: [http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page\\_id=4638](http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=4638), en la sección **“Proceso interno de selección generación 2022 (inicio agosto de 2021)”**.

### 15. Licenciatura en Negocios Internacionales-LNI (FCyA)

Para ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales (LNI)** que se imparte en la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) en el **Sistema Escolarizado**, debes:

- ▶ Haber cursado, preferentemente, el área de las Ciencias Sociales de la Escuela Nacional Preparatoria o el conjunto de asignaturas relacionadas con este campo de conocimiento en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.
- ▶ Ser asignado(a) e inscribirte a la **Licenciatura en Contaduría** o **en Administración del Sistema Escolarizado**, solicitar tu cambio a la **Licenciatura en Negocios Internacionales** y ser seleccionado(a) mediante el proceso establecido en la convocatoria publicada en el sitio web de la Facultad de Contaduría y Administración.

- Contar con la habilidad de comunicarse en inglés de forma oral y escrita con un nivel intermedio, que te permita la comprensión auditiva y lectora del idioma, así como, tener conocimientos generales de administración, ciencia política y social, economía, derecho y matemáticas, que deberás probar en el **proceso de selección interno** mencionado en el punto anterior.

Mayor información:

[www.fca.unam.mx](http://www.fca.unam.mx)  
[mbarona@fca.unam.mx](mailto:mbarona@fca.unam.mx)  
[ivilla@fca.unam.mx](mailto:ivilla@fca.unam.mx)

#### **IMPORTANTE:**

A partir de la fecha de recepción de la carta de asignación, los(as) aspirantes a ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales** podrán consultar la convocatoria, el calendario e instructivo correspondientes al ciclo escolar 2022, en el sitio web de la Facultad de Contaduría y Administración (<http://www.fca.unam.mx/>), donde encontrarán todos y cada uno de los pasos del **proceso de selección** que deberán seguir en las fechas programadas.

### **16. Licenciatura en Neurociencias-LNC (ENES, Unidad Juriquilla)**

Para ingresar a la **Licenciatura en Neurociencias (LNC)**, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Neurociencias** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras del **Sistema Escolarizado del Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: [http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page\\_id=4600](http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=4600), en la sección “**Proceso interno de selección generación 2022 (inicio agosto de 2021)**”.

### **17. Licenciatura en Neurociencias-LNC (Facultad de Medicina)**

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás inicialmente ser asignado(a) en alguna de las **licenciaturas del Sistema Escolarizado del Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**. Aplica para los(as) aspirantes que **hayan sido asignados(as)** a estas licenciaturas en las Facultades del campus CU, Facultad de Estudios Superiores (FES) o Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), en las que se imparten estas licenciaturas.

#### **IMPORTANTE:**

Deberás registrarte vía internet para poder participar en el **proceso de selección interno**, en la fecha que se publique en el calendario para el ingreso a la **LNC**. Éste, deberá consultarse en la página electrónica: <https://escolares.facmed.unam.mx/oferta-academica/pregrado>

## 18. Licenciatura en Órtesis y Prótesis-LOYP (ENES, Unidad Juriquilla)

Para ingresar a la **Licenciatura en Órtesis y Prótesis (LOYP)**, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Órtesis y Prótesis** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras del **Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: [http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page\\_id=4629](http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=4629), en la sección “**Proceso interno de selección generación 2022 (inicio agosto de 2021)**”.

## 19. Licenciatura en Tecnología (ENES, Unidad Juriquilla)

Para ingresar a la **Licenciatura en Tecnología**, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Tecnología** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras del **Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: [http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page\\_id=4360](http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=4360), en la sección “**Proceso interno de selección generación 2022 (inicio agosto de 2021)**”.

## 20. Licenciatura en Tecnología (FES Cuautitlán)

Para ingresar a la **Licenciatura en Tecnología** que se imparte en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, primero deberás ser asignado(a) en alguna de las Licenciaturas del **Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías**, o bien, del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Posteriormente, deberás establecer contacto con la Coordinación de la **Licenciatura en Tecnología** de la FES-Cuautitlán, a través del correo electrónico [lictecnologia.fesc@gmail.com](mailto:lictecnologia.fesc@gmail.com) para indicarte en detalle los documentos que deberás entregar, así como los procesos puntuales para ello.

Visita la página de la FES Cuautitlán: <https://www.cuautitlan.unam.mx/licenciaturas/tecnologia/coordinacion.html> y/o la página de Facebook de la Licenciatura de Tecnología FES Cuautitlán: <https://www.facebook.com/lictec.fesc/> para visualizar las características del plan de estudios, así como para mayor información.

## CARRERAS CON INGRESO POSTERIOR AL PRIMER SEMESTRE

Las siguientes carreras de ingreso indirecto no estarán disponibles en el sistema de registro de Pase Reglamentado, toda vez que su ingreso se realiza de manera posterior al primer y hasta el cuarto semestre, de acuerdo con el plan de estudios respectivo. Te sugerimos leer la información que se presenta en el apartado de la carrera de tu interés e ingresar al sitio web que se señala o escribir a los correos electrónicos mencionados en el apartado:

### 1. Licenciatura en Ciencia de Datos (IIMAS)

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), inicialmente, mediante el trámite de Pase Reglamentado, deberás ser asignado(a) e inscribirte en una de las siguientes licenciaturas que se imparten en el **Sistema Escolarizado**: Actuaría (Facultad de Ciencias o FES Acatlán); Ciencias de la Computación; Física; Ingeniería en Computación (Facultad de Ingeniería o FES Aragón); Matemáticas; Matemáticas Aplicadas o Matemáticas Aplicadas a la Computación.

Como interesado(a) en ingresar a la **Licenciatura en Ciencia de Datos**, una vez que hayas concluido los cuatro primeros semestres, como alumno(a) regular en una de las carreras antes descritas y con un promedio académico mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**, deberás registrarte y participar en el **proceso interno de selección**, en la fecha que se indique en la "convocatoria" para el ingreso a la carrera, que se publicará en la página electrónica: <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/>

### 2. Licenciatura en Cinematografía

Esta licenciatura se imparte en la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, el ingreso es de acceso indirecto, es decir, deberás ser asignado(a) mediante el trámite de Pase Reglamentado en una de las carreras del **Sistema Escolarizado** perteneciente a cualquiera de las cuatro áreas del conocimiento que ofrece la UNAM.

**Una vez asignado(a) e inscrito(a) en la carrera**, podrás participar en el **proceso interno de selección y admisión** de ingreso a la **Licenciatura en Cinematografía** en las fechas indicadas en la convocatoria vigente, la cual se publica en las páginas: <http://www.enac.unam.mx> y <http://www.enac-sigae.unam.mx/convocatoria>

Únicamente podrás solicitar el ingreso en el primer y en el tercer semestre de la carrera en la cual te encuentres inscrito(a), para el caso del tercer semestre se requiere ser alumno(a) regular, es decir, haber acreditado las asignaturas que corresponden a tu plan de estudios en los tiempos establecidos con un promedio mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**.

En caso de no aprobar los requisitos adicionales de ingreso a la **Licenciatura en Cinematografía**, de acuerdo a la convocatoria publicada, podrás continuar tus estudios en la carrera origen en la que te encuentres inscrito(a).

### 3. Licenciatura en Diseño Industrial

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Facultad de Arquitectura, primero deberás ingresar a la **Licenciatura en Arquitectura** (no a Arquitectura del Paisaje ni a Urbanismo) y cumplir con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios correspondiente. Para mayor información consulta: <http://arquitectura.unam.mx> o <http://fa.unam.mx> en el **Menú DOCENCIA** y la **Licenciatura en Diseño Industrial** misma que al ser de **ingreso indirecto** cuenta con un apartado de *Admisión-Requisitos Adicionales*.

Para cualquier información adicional se ponen a tu disposición los números telefónicos 55-5622-0370 y 55-5622-0371 y/o los correos electrónicos: [fa@dgae.unam.mx](mailto:fa@dgae.unam.mx) y [mtodd@dgae.unam.mx](mailto:mtodd@dgae.unam.mx).

### 4. Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica

La **Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica**, es una carrera de ingreso indirecto interno en semestres posteriores al segundo, es decir, no existe ingreso directo a partir del primer semestre. Por ello, primero deberás solicitar tu ingreso a la **Facultad de Ingeniería** y **ser asignado(a) mediante el trámite de Pase Reglamentado** en alguna de las siguientes carreras: **Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica Electrónica.**

Los(as) alumnos(as) **asignados(as) a la Facultad de Ingeniería e inscritos(as)** en alguna de las carreras antes citadas, a partir de su segundo semestre y hasta el cuarto semestre, podrán hacer su solicitud de ingreso indirecto a la **Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica**, haciéndose efectivo, de ser el caso, a partir del semestre inmediato siguiente a aquel en el que se presente la solicitud.

Los(as) alumnos(as) serán seleccionados(as) por un comité de admisión a la carrera, de acuerdo con los criterios especificados en el plan de estudios para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica**, incluyendo, entre otros, el haber acreditado en su totalidad los dos primeros semestres de la carrera origen y preferentemente contar con un promedio mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**.

El plan de estudios está publicado en el portal de la Facultad de Ingeniería, incluyendo los requisitos y criterios de ingreso: [www.ingenieria.unam.mx](http://www.ingenieria.unam.mx) y para mayor información consulta la página <http://escolar.ingenieria.unam.mx/ingresoindirecto/>

### 5. Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos

La **Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos**, es una carrera de ingreso indirecto interno en semestre posterior al primero, es decir, no existe ingreso directo a partir del primer semestre. Por ello, primero deberás solicitar tu ingreso a la **Facultad de Ingeniería** y **ser asignado(a) mediante el trámite de Pase Reglamentado** en alguna de las siguientes carreras: **Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica y Electrónica.**

Los(as) alumnos(as) **asignados(as) a la Facultad de Ingeniería e inscritos(as)** en alguna de las carreras antes citadas, podrán hacer su solicitud de ingreso indirecto a la **Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos**, haciéndose efectivo, de ser el caso, a partir del segundo semestre.

Los(as) alumnos(as) serán seleccionados(as) por un Subcomité de Admisión del Comité de Carrera, de acuerdo con los requisitos especificados en el plan de estudios respectivo incluyendo, entre otros, haber acreditado el primer semestre de la carrera origen, preferentemente con un promedio mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**, cursar y aprobar durante su primer semestre un Seminario de Sistemas Biomédicos, presentar un examen psicométrico y un examen de comprensión de lectura del idioma inglés.

El plan de estudios está publicado en el portal de la Facultad de Ingeniería, incluyendo los requisitos y criterios de ingreso: [www.ingenieria.unam.mx](http://www.ingenieria.unam.mx) y para mayor información consulta la página <http://escolar.ingenieria.unam.mx/ingresoindirecto/>

## 6. Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones

La **Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones**, es una carrera de ingreso indirecto interno en semestres posteriores al segundo, es decir, no existe ingreso directo a partir del primer semestre. Por ello, primero deberás solicitar tu ingreso a la **Facultad de Ingeniería y ser asignado(a) mediante el trámite de Pase Reglamentado** en alguna de las siguientes carreras: **Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica Electrónica**.

Los(as) alumnos(as) **asignados(as) a la Facultad de Ingeniería e inscritos(as)** en alguna de las carreras antes citadas, a partir de su segundo semestre y hasta el tercer semestre, podrán hacer su solicitud de ingreso indirecto a la **Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones**, haciéndose efectivo, de ser el caso, a partir del semestre lectivo siguiente a aquel en el que se presente la solicitud, ingresando a partir del tercer semestre curricular.

Los(as) alumnos(as) serán seleccionados(as) por un comité de ingreso a la carrera, de acuerdo con los criterios especificados en el plan de estudios para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones**, incluyendo, entre otros, el haber acreditado en su totalidad los dos primeros semestres de la carrera origen y contar con un promedio mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**.

El plan de estudios está publicado en el portal de la Facultad de Ingeniería, incluyendo los requisitos y criterios de ingreso: [www.ingenieria.unam.mx](http://www.ingenieria.unam.mx) y para mayor información consulta la página <http://escolar.ingenieria.unam.mx/ingresoindirecto/>

## 7. Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales

A partir del primer ingreso 2022 (ciclo escolar 2021-2022), la carrera de **Química e Ingeniería en Materiales** que se imparte en la Facultad de Química solamente admitirá el **ingreso indirecto interno, por lo que no existe ingreso directo a partir del primer semestre**. Para ingresar a esta Licenciatura, el/la aspirante deberá solicitar su ingreso y ser asignado/a mediante el Pase Reglamentado en una de las siguientes licenciaturas de la **Facultad de Química: Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutica Biológica o Química de Alimentos**.

Para considerar tu ingreso a la **Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales**, se tomará en cuenta el desempeño escolar del/de la alumno/a durante los semestres 2022-1 y 2022-2, en la licenciatura cursada en la Facultad de Química. Se deberá contar con un **promedio mínimo de 8.0 (OCHO PUNTO CERO)** y considerar que el **cupo máximo es de 30 alumnos**.

Antes de finalizar el segundo semestre y de acuerdo con la convocatoria correspondiente, el/la alumno/a podrá solicitar su ingreso indirecto a la **Licenciatura de Química e Ingeniería en Materiales**. El Comité de la Carrera, encabezado por el Secretario de Docencia de la Facultad y la Coordinadora de la Carrera, seleccionará a los/las 30 solicitantes con el mayor aprovechamiento y promedio. Los/las solicitantes seleccionados(as) se incorporarán a esta Licenciatura a partir del tercer semestre.

Además, los/las aspirantes deberán registrarse vía internet, de acuerdo al calendario de actividades de la mencionada convocatoria, la cual se publicará en **mayo de 2022**, en la siguiente dirección electrónica: **<http://escolares.quimica.unam.mx>**



# OFERTA EDUCATIVA DE LA UNAM PARA EL CICLO ESCOLAR 2021-2022

**Esta tabla te servirá sólo como referencia,** ya que cada año estos datos cambian dependiendo del promedio obtenido y la trayectoria académica de cada generación que participa en este proceso. Así, esta tabla muestra lo sucedido en el pasado ciclo escolar 2020-2021 durante el proceso de Pase Reglamentado.

## ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte <b>!!! Sólo es una referencia !!!</b>
Actuaría	Facultad de Ciencias <sup>(3)</sup>	Escolarizado	8.93
	FES Acatlán	Escolarizado	8.14
Arquitectura <sup>(3)</sup>	Facultad de Arquitectura	Escolarizado	7.83
	FES Acatlán	Escolarizado	8.07
	FES Aragón	Escolarizado	8.16
Arquitectura del Paisaje <sup>(3)</sup>	Facultad de Arquitectura	Escolarizado	8.59
Ciencia de Datos <sup>(2)</sup>	Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)	Escolarizado	
Ciencias de la Computación <sup>(3)</sup>	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.62
Ciencias de la Tierra	Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra <sup>(3)</sup>	Escolarizado	8.38
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro <sup>(4)</sup>	Escolarizado	7.22
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán <sup>(4)</sup>	Escolarizado	8.16
Ciencia de Materiales Sustentables <sup>(3)(4)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.24

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 14-20)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 21-32)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2021-2022

## ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte <b>!!! Sólo es una referencia !!!</b>
Diseño Industrial	Facultad de Arquitectura	Escolarizado <sup>(2)</sup>	
	FES Aragón	Escolarizado	8.14
Física	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.34
Física Biomédica <sup>(3)</sup>	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.59
Geociencias <sup>(3)(4)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.62
Ingeniería Aeroespacial <sup>(3)</sup>	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	9.00
Ingeniería Ambiental <sup>(3)</sup>	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	9.00
Ingeniería Civil	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.17
	FES Acatlán	Escolarizado	7.07
	FES Aragón	Escolarizado	7.28
Ingeniería de Minas y Metalurgia	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.34
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.14
	FES Aragón	Escolarizado	7.89
Ingeniería en Computación <sup>(3)</sup>	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.28
	FES Aragón	Escolarizado	8.30
Ingeniería en Energías Renovables <sup>(2)(4)</sup>	Instituto de Energías Renovables, en Temixco, Morelos	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro	Escolarizado	
Ingeniería en Sistemas Biomédicos <sup>(2)</sup>	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	
Ingeniería en Telecomunicaciones <sup>(2)</sup>	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	
Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.07
Ingeniería Geofísica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.21
Ingeniería Geológica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.27
Ingeniería Geomática	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.57

<sup>(1)</sup> Carrera con prerrequisitos (ver págs. 14-20)

<sup>(2)</sup> Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 21-32)

<sup>(3)</sup> Carrera de alta demanda

<sup>(4)</sup> Carrera impartida en sede foránea

<sup>(5)</sup> Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

<sup>(6)</sup> Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2021-2022

## ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte <i>!!! Sólo es una referencia !!!</i>
Ingeniería Industrial	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.66
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.35
	FES Aragón	Escolarizado	7.69
Ingeniería Mecánica	Facultad de Ingeniería <sup>(3)</sup>	Escolarizado	8.30
	FES Aragón	Escolarizado	8.59
Ingeniería Mecánica Eléctrica	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.84
Ingeniería Mecatrónica <sup>(2)</sup>	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	
Ingeniería Petrolera	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.00
Ingeniería Química	Facultad de Química	Escolarizado	8.21
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.76
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.46
Ingeniería Química Metalúrgica	Facultad de Química	Escolarizado	9.00
Matemáticas	Facultad de Ciencias	Escolarizado	7.87
Matemáticas Aplicadas <sup>(3)</sup>	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.55
Matemáticas Aplicadas y Computación	FES Acatlán	Escolarizado	7.60
Nanotecnología <sup>(2)(4)</sup>	Centro de Nanociencias y Nanotecnología, en Ensenada, Baja California	Escolarizado	
Tecnología <sup>(2)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro <sup>(4)</sup>	Escolarizado	
	FES Cuautitlán	Escolarizado	
Tecnologías para la Información en Ciencias <sup>(3)(4)(5)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	
Urbanismo <sup>(3)</sup>	Facultad de Arquitectura	Escolarizado	7.90

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 14-20)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 21-32)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2021-2022

## ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte <b>!!! Sólo es una referencia !!!</b>
Biología	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.38
	FES Iztacala	Escolarizado	7.65
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.68
Bioquímica Diagnóstica	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.07
Ciencia de la Nutrición Humana <sup>(2)(6)</sup> <b>NUEVA CARRERA</b>	Facultad de Medicina	Escolarizado	
Ciencia Forense <sup>(2)</sup>	Facultad de Medicina	Escolarizado	
Ciencias Agroforestales <sup>(4)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.73
Ciencias Agrogenómicas <sup>(2)(4)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	
Ciencias Ambientales <sup>(3)(4)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.19
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán	Escolarizado	8.14
Ciencias Genómicas <sup>(2)(4)</sup>	Centro de Ciencias Genómicas, en Cuernavaca, Morelos	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro	Escolarizado	
Cirujano Dentista	Facultad de Odontología	Escolarizado	8.40
	FES Iztacala	Escolarizado	7.62
	FES Zaragoza	Escolarizado	8.07
Ecología <sup>(2)(4)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida Yucatán <sup>(6)</sup> <b>NUEVA CARRERA</b>	Escolarizado	
Enfermería	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Escolarizado	8.05
	FES Iztacala	Escolarizado	8.21
	FES Zaragoza	Escolarizado	8.30

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 14-20)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 21-32)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2021-2022

## ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte <b>!!! Sólo es una referencia !!!</b>
Enfermería y Obstetricia <sup>(3)</sup>	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Escolarizado	7.70
Farmacia	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.62
Fisioterapia	Facultad de Medicina <sup>(2)</sup>	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato <sup>(3)(4)</sup>	Escolarizado	7.65
Ingeniería Agrícola	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.78
Ingeniería en Alimentos	FES Cuautitlán	Escolarizado	8.43
Investigación Biomédica Básica <sup>(2)</sup>	Facultad de Medicina	Escolarizado	
Manejo Sustentable de Zonas Costeras <sup>(4)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán	Escolarizado	7.00
Medicina Veterinaria y Zootecnia <sup>(3)</sup>	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Escolarizado	8.34
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.68
Médico Cirujano <sup>(3)</sup>	Facultad de Medicina	Escolarizado	9.00
	FES Iztacala	Escolarizado	8.90
	FES Zaragoza	Escolarizado	9.00
Neurociencias <sup>(2)</sup>	Facultad de Medicina	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro <sup>(4)</sup>	Escolarizado	
Nutriología <sup>(3)</sup>	FES Zaragoza	Escolarizado	9.00
Odontología <sup>(3)(4)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	7.43
Optometría	FES Iztacala	Escolarizado	7.86
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato <sup>(4)(5)</sup>	Escolarizado	
Órtesis y Prótesis <sup>(2)(4)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro	Escolarizado	
Psicología	Facultad de Psicología	Escolarizado <sup>(3)</sup>	8.54
		SUAyED-mod. Abierta	7.38

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 14-20)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 21-32)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2021-2022

## ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte <i>!!! Sólo es una referencia !!!</i>
Psicología	FES Iztacala	Escolarizado <sup>(3)</sup>	7.70
		SUAYED-mod. a Distancia	7.23
	FES Zaragoza	Escolarizado <sup>(3)</sup>	8.21
Química	Facultad de Química <sup>(3)</sup>	Escolarizado	7.52
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.79
Química e Ingeniería en Materiales <sup>(2)</sup>	Facultad de Química	Escolarizado	
Química de Alimentos <sup>(3)</sup>	Facultad de Química	Escolarizado	8.16
Química Farmacéutico Biológica <sup>(3)</sup>	Facultad de Química	Escolarizado	8.97
	FES Zaragoza	Escolarizado	8.27
Química Industrial	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.59

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 14-20)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 21-32)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2021-2022

## ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte <b>!!! Sólo es una referencia !!!</b>
Administración	Facultad de Contaduría y Administración	Escolarizado <sup>(3)</sup>	8.27
		SUAyED-mod. Abierta	7.31
		SUAyED-mod. a Distancia	7.25
	FES Cautitlán	Escolarizado <sup>(3)</sup>	7.66
Administración Agropecuaria <sup>(3)(4)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	7.53
Antropología <sup>(3)</sup>	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	7.90
Ciencias de la Comunicación	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado <sup>(3)</sup>	8.30
		SUAyED-mod. Abierta	7.53
		SUAyED-mod. a Distancia	7.08
Ciencias Políticas y Administración Pública	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado <sup>(3)</sup>	7.43
		SUAyED-mod. Abierta	7.35
		SUAyED-mod. a Distancia	7.00
	FES Acatlán	Escolarizado <sup>(3)</sup>	7.23
Comunicación	FES Acatlán	Escolarizado	7.07
Comunicación y Periodismo	FES Aragón	Escolarizado	7.53
Contaduría	Facultad de Contaduría y Administración	Escolarizado	7.40
		SUAyED-mod. Abierta	7.97
		SUAyED-mod. a Distancia	7.00
	FES Cautitlán	Escolarizado	7.63
Derecho	Facultad de Derecho	Escolarizado <sup>(3)</sup>	8.14
		SUAyED-mod. Abierta	7.61
		SUAyED-mod. a Distancia	7.00
	FES Acatlán	Escolarizado <sup>(3)</sup>	7.31

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 14-20)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 21-32)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2021-2022

## ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte <b>!!! Sólo es una referencia !!!</b>
Derecho	FES Acatlán	SUAyED-mod. Abierta	7.35
	FES Aragón	Escolarizado <sup>(3)</sup>	8.30
		SUAyED-mod. Abierta	7.76
Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento <sup>(3)</sup>	FES Zaragoza	Escolarizado	8.37
Desarrollo Territorial <sup>(3)(4)(5)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	
Economía	Facultad de Economía	Escolarizado	7.53
		SUAyED-mod. Abierta	7.50
		SUAyED-mod. a Distancia	7.44
	FES Acatlán	Escolarizado	7.93
	FES Aragón	Escolarizado	8.13
		SUAyED-mod. Abierta	7.22
Economía Industrial <sup>(3)(4)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	8.20
Estudios Sociales y Gestión Local <sup>(3)(4)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.65
Geografía	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.41
		SUAyED-mod. Abierta	7.10
Geografía Aplicada	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán <sup>(3)(4)</sup>	Escolarizado	7.77
	Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra	Escolarizado	7.48
Informática	Facultad de Contaduría y Administración <sup>(2)</sup>	Escolarizado <sup>(3)</sup>	
		SUAyED-mod. Abierta	
		SUAyED-mod. a Distancia	
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.14
Negocios Internacionales <sup>(2)</sup>	Facultad de Contaduría y Administración	Escolarizado	

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 14-20)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 21-32)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2021-2022



## ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte <i>!!! Sólo es una referencia !!!</i>
Negocios Internacionales <sup>(2)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro <sup>(4)</sup>	Escolarizado	
Planificación para el Desarrollo Agropecuario	FES Aragón	Escolarizado	7.41
Relaciones Internacionales	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado <sup>(3)</sup>	8.46
		SUAyED-mod. Abierta	7.46
		SUAyED-mod. a Distancia	7.24
	FES Acatlán	Escolarizado <sup>(3)</sup>	8.23
		SUAyED-mod. Abierta	7.11
	FES Aragón	Escolarizado <sup>(3)</sup>	8.33
SUAyED-mod. Abierta		7.00	
Sociología	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	7.37
		SUAyED-mod. Abierta	7.30
		SUAyED-mod. a Distancia	7.72
	FES Acatlán	Escolarizado	7.38
	FES Aragón	Escolarizado	7.24
Trabajo Social	Escuela Nacional de Trabajo Social	Escolarizado	8.07
		SUAyED-mod. Abierta	7.55
		SUAyED-mod. a Distancia	8.70

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 14-20)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 21-32)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2021-2022

## ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte <small>!!! Sólo es una referencia !!!</small>
Administración de Archivos y Gestión Documental	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.10
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán <sup>(3)(4)</sup>	Escolarizado <sup>(5)</sup>	
		SUAyED-mod. a Distancia	8.68
Arte y Diseño <sup>(3)(4)</sup>	Facultad de Artes y Diseño, Centro de Extensión Taxco, Guerrero	Escolarizado	7.77
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.35
Artes Visuales <sup>(3)</sup>	Facultad de Artes y Diseño	Escolarizado	8.17
Bibliotecología y Estudios de la Información	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.35
		SUAyED-mod. a Distancia	7.89
Canto <sup>(1)(5)</sup>	Facultad de Música	Escolarizado	
Cinematografía <sup>(2)</sup>	Escuela Nacional de Artes Cinematográficas	Escolarizado	
Composición <sup>(1)</sup>	Facultad de Música	Escolarizado	8.14
Desarrollo y Gestión Interculturales <sup>(3)</sup>	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.49
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato <sup>(4)(5)</sup>	Escolarizado	
		Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán <sup>(4)</sup>	Escolarizado
Diseño Gráfico <sup>(3)</sup>	FES Acatlán	Escolarizado	7.57
Diseño y Comunicación Visual	Facultad de Artes y Diseño <sup>(3)</sup>	Escolarizado	8.14
		Escolarizado <sup>(3)</sup>	7.92
	FES Cuautitlán	SUAyED-mod. a Distancia	7.00
Educación Musical <sup>(1)</sup>	Facultad de Música	Escolarizado	7.95
Enseñanza de Alemán como Lengua Extranjera <sup>(1)(5)</sup>	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	
Enseñanza de Español como Lengua Extranjera <sup>(1)(3)</sup>	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	7.08

<sup>(1)</sup> Carrera con prerrequisitos (ver págs. 14-20)

<sup>(2)</sup> Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 21-32)

<sup>(3)</sup> Carrera de alta demanda

<sup>(4)</sup> Carrera impartida en sede foránea

<sup>(5)</sup> Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

<sup>(6)</sup> Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2021-2022

## ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte <i>!!! Sólo es una referencia !!!</i>
Enseñanza de Francés como Lengua Extranjera <sup>(1)(5)</sup>	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	
Enseñanza de Inglés <sup>(1)</sup>	FES Acatlán	Escolarizado	7.81
Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera <sup>(1)</sup>	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	8.19
Enseñanza de Italiano como Lengua Extranjera <sup>(1)(5)</sup>	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	
Estudios Latinoamericanos	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	8.19
Etnomusicología <sup>(1)(5)</sup>	Facultad de Música	Escolarizado	
Filosofía	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.35
		SUAyED-mod. Abierta	7.00
	FES Acatlán	Escolarizado	7.49
Geohistoria <sup>(3)(4)(5)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	
Historia	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.30
		SUAyED-mod. Abierta	7.11
	FES Acatlán	Escolarizado	7.32
Historia del Arte <sup>(3)(4)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.27
Instrumentista <sup>(1)</sup>	Facultad de Música	Escolarizado	7.49
Lengua y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.37
		SUAyED-mod. Abierta	7.32
	FES Acatlán	Escolarizado	7.34
Lengua y Literaturas Modernas Letras Alemanas <sup>(1)(5)</sup>	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	
Lengua y Literaturas Modernas Letras Francesas <sup>(1)</sup>	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.87
Lengua y Literaturas Modernas Letras Inglesas <sup>(1)</sup>	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.43
		SUAyED-mod. Abierta	7.57

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 14-20)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 21-32)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2021-2022

## ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte <b>!!! Sólo es una referencia !!!</b>
Lengua y Literaturas Modernas Letras Italianas <sup>(1)</sup>	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.80
Lengua y Literaturas Modernas Letras Portuguesas <sup>(1)(5)</sup>	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	
Letras Clásicas	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	8.14
Lingüística Aplicada <sup>(1)(3)</sup>	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción	Escolarizado	7.63
Literatura Dramática y Teatro <sup>(3)</sup>	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	8.00
Literatura Intercultural <sup>(3)(4)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.24
Música y Tecnología Artística <sup>(1)(4)(5)</sup>	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	
Pedagogía	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.86
		SUAYED-mod. Abierta	8.06
		SUAYED-mod. a Distancia	8.41
	FES Acatlán	Escolarizado	7.21
	FES Aragón	Escolarizado	7.30
Piano <sup>(1)</sup>	Facultad de Música	Escolarizado	8.68
Teatro y Actuación <sup>(1)(3)</sup>	Facultad de Música, Centro Universitario de Teatro	Escolarizado	8.16
Traducción <sup>(1)</sup>	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción <sup>(3)</sup>	Escolarizado	9.00
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato Extensión San Miguel de Allende <sup>(4)</sup>	Escolarizado	7.62

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 14-20)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 21-32)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2021-2022



**DGAE**  
**UNAM**



## DIRECTORIO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

**Dr. Benjamín Barajas Sánchez**  
Director General

**Mtra. Silvia Velasco Ruíz**  
Secretaria General

**Lic. Rocío Carrillo Camargo**  
Secretaria Administrativa

**Lic. María Elena Juárez Sánchez**  
Secretaria Académica

**Mtra. Martha Patricia López Abundio**  
Secretaria de Servicios de Apoyo al  
Aprendizaje

**Lic. Miguel Ortega del Valle**  
Secretario de Planeación

**Lic. Mayra Monsalvo Carmona**  
Secretaria Estudiantil

**Lic. Gema Góngora Jaramillo**  
Secretaria de Programas Institucionales

**Lic. Héctor Baca Espinoza**  
Secretario de Comunicación Institucional

**Ing. Armando Rodríguez Arguijo**  
Secretario de Informática

**Ing. J. Ricardo Hernández Arellano**  
Jefe del Departamento de Control Escolar

## DIRECTORES DE PLANTELES

**Azacapatzalco**  
**Dr. Javier Consuelo Hernández**

**Naucalpan**  
**Mtro. Keshava Rolando Quintanar Cano**

**Vallejo**  
**Lic. Maricela González Delgado**

**Oriente**  
**Mtra. María Patricia García Pavón**

**Sur**  
**Mtro. Rosalio Luis Aguilar Almazán**

## SECRETARIOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

**Azacapatzalco**  
**Lic. Antonio Nájera Flores**

**Naucalpan**  
**Lic. María Guadalupe Sánchez Chávez**

**Vallejo**  
**Ing. Edgar Escareño Quijano**

**Oriente**  
**Lic. Norma Cervantes Arias**

**Sur**  
**Ing. Héctor Edmundo Silva Alonso**